

Resumiendo hay que reconocer que si bien los mexicanos han demostrado ser trabajadores eficientes en ciertas industrias, y han suministrado una fuerza de trabajo barata y elástica en los estados del sudoeste, los males a la comunidad que su presencia en grandes cantidades casi invariablemente ocasiona bien pueden pesar más. Su bajo nivel de vida y de moralidad, su analfabetismo, su absoluta falta de interés político, el retraso que su empleo causas en la escala salarial de las razas más emprendedoras, y finalmente su tendencia a fincarse en los centros urbanos, con malignas consecuencias, se combinan para marcarlos como una clase de residentes bastante indeseable.

- Samuel Bryam, 1912

Nelson Minello

Ejército y poder en América Latina

El militarismo no es un fenómeno político nuevo en América Latina, pero su contenido ha variado en las diferentes etapas del desarrollo capitalista. Los caudillos y generales de la época independentista lucharon por ideales anticolonialistas y antioligárquicos; la segunda mitad del siglo XIX nos muestra a unas fuerzas armadas más acordes con los intereses del capitalismo mundial, en tanto que los primeros años de nuestro siglo señalan el comienzo de una dependencia, por aquel entonces de carácter fundamentalmente tecnológico, con la presencia de misiones militares de los países metropolitanos. A partir de la segunda guerra mundial, las fuerzas armadas de la región se convierten cada vez más en apéndice de intereses económicos y políticos extranjeros. Es este militarismo, cuya mayor expresión toma cuerpo a partir de la década de 1960, el que nos proponemos estudiar ahora; a la vez, queremos develar sus contradicciones, en tanto algunas de ellas han llevado a ejércitos latinoamericanos a acercarse al modelo anticolonial de la época independentista.

Las luchas por la independencia en la mayoría de los países de América Latina tuvieron como protagonistas a milicias populares en las que se mezclaron el militar de carrera con el pueblo en armas, con el hacendado, con el comerciante urbano al por menor y hasta con el esclavo liberto.

Estas milicias asumieron en parte el carácter de fuerzas revolucionarias, ya que atacaban el orden político tradicional al que liquidaron, y de alguna manera tuvieron un papel modernizante en tanto por su integración intentaban expresar las necesidades y aspiraciones de grupos tradicionalmente dominados. Pero, a la larga, esa fuerza militar policlasista sirvió para llevar al poder a la oligarquía agraria, a la vez que abrió un fuerte canal de movilización social ascendente: el mismo ejército.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX la influencia de los militares aumentó. Urquiza y Mitre en la Argentina, Latorre en Uruguay; el ejército en Brasil es el caldo de cultivo de la república, junto con la elite política del café; en Venezuela, aunque más a fines del siglo, las clases altas notaron con dolor que el poder estaba en manos de caudillos militares; en Perú se encuentran los generales Castilla y Echenique y el coronel Balta, mientras que en Bolivia hay una sucesión de gobiernos militares desde 1861. Aún en los países donde los militares no

ocupaban la presidencia, como es el caso de Chile, el prestigio del ejército era muy grande.

Este prestigio emana del muy importante papel cumplido por el ejército en la consolidación de la unidad nacional llevada a cabo básicamente a través del despojo de las tierras indias y la incorporación de los territorios al mercado capitalista. En otras palabras, son los ejércitos los que consolidan al Estado-nación en gran parte de los países de América Latina.

No por casualidad, es también la época en que —con los adelantos de la segunda revolución industrial—, se impone una nueva división internacional del trabajo en la que América Latina no sólo proporciona materias primas a un mercado metropolitano hasta entonces casi totalmente cerrado a las producciones del continente, sino que también deberá soportar una afluencia de capitales y manufacturas que contribuirán a su modernización capitalista, con la consiguiente desaparición de algunas industrias autóctonas.

Desde entonces la comercialización y el transporte interoceánico de los productos latinoamericanos, así como de las manufacturas metropolitanas, quedan en manos de extranjeros y sólo algunas de las actividades primarias en manos locales.¹

No queremos afirmar aquí una relación mecánica entre uno y otro fenómeno. Pero sí señalar cómo esa mayor importancia de los ejércitos —aún de los subordinados al poder civil— fue funcional a las clases dominantes locales y a los países metropolitanos.

La nueva estructuración del Estado exige que las instituciones armadas se conviertan, al subordinarse al poder civil, en el brazo armado de la soberanía nacional tienden a separarse cada vez más de la sociedad civil. Ahora ya no estamos frente a aquella milicia que habíamos calificado de popular, característica de la lucha independentista. Ahora nos encontramos con una separación de poderes de cuño liberal con su correspondiente brazo armado al servicio del Estado. Ideológicamente se presentan al servicio común de la nación. El ejército se concreta a la defensa de fronteras y a personificar la unidad nacional. Sólo en momentos de crisis asume su papel real de mantenedor del Estado, reprimiendo todo lo violentamente que sea necesario las demandas de los grupos subordinados.

No interesa señalar la larga lista de golpes militares en América Latina, sino resaltar ciertas características de los mismos, por lo demás bastante conocidas. Esos golpes de Estado estaban signados por la personalidad carismática del caudillo; representaban al grupo del “coronel” de turno que, una vez llegado al poder, lo cedía más o menos rápidamente en beneficio de los grupos dominantes, señalándose entonces que una vez más se había vuelto a la normalidad institucional. Así se solucionaban las disputas interburguesas, y el grupo

¹ Los modelos agrario exportador y de economía de enclave, tanto en sus aspectos económicos como políticos, han sido estudiados en un abundante literatura. Por lo tanto no creemos necesario extendernos sobre este punto.

hegemónico era entonces otra fracción de la burguesía. Por un lado siempre estábamos dentro del sistema —no se atacaba a una clase o facción hasta el punto de hacerla desaparecer—, y por otro ese interinato castrense no respondía a normas impersonales propias de las fuerzas armadas como institución sino a la inspiración del líder militar, que tanto podía ser coronel como sargento, y su camarilla.

A fines del siglo XIX se aprecia lo que los especialistas han llamado la revolución de la profesionalización. Y es el momento en que los países metropolitanos no hegemónicos, como Alemania o Francia, comienzan a enviar sus misiones militares a América Latina.

Uno de los primeros casos es el de Chile, donde al comienzo de la segunda mitad del siglo pasado arriba una misión germana encabezada por Emil Koerner, que encara un profundo plan de modernización referido al armamento y la creación de una verdadera red de apoyo logístico (maestranzas, abastecimientos, arsenales), a la enseñanza de nuevas formaciones de batalla (abandonando la formación en cuadro de la infantería chilena); a la creación de una escuela de guerra para oficiales superiores, al envío de muchos de ellos a perfeccionarse a Europa, y a la creación de un estado mayor. Estas misiones alemanas también estuvieron en los ejércitos de Argentina, Bolivia y Uruguay, aunque estos dos últimos países también sufrieron fuertemente la influencia de misiones francesas. Por su parte Brasil, Perú, Guatemala contrataron técnicos militares franceses y, poco después, la influencia germana se hizo sentir en Paraguay, Ecuador, Colombia, Venezuela (que luego tendrá su fuerza aérea entrenada por oficiales italianos), El Salvador y Nicaragua, a través de los instructores chilenos que viajaron a esos países o de los oficiales de estos que estudiaron en la academia de guerra de Santiago de Chile.

Los Estados Unidos no imponían por aquel entonces su presencia militar, excepto en la zona del Caribe, donde lisa y llanamente enviaban cuerpos expedicionarios. Las misiones militares profesionalizan a los ejércitos latinoamericanos a la vez que anudan más estrechamente la dependencia por la venta de armas y municiones. La intervención directa en la política interna no fue la norma. Pero se realizó en casos necesarios. Así, en la llamada Revolución del 91 en Chile, la misión germana, con su armamento y táctica moderna, fue puesta al servicio de los intereses de los grupos dominantes, rebelados contra el legítimo presidente Balmaceda.²

La profesionalización --se ha repetido hasta la saciedad-- respondía también a la presencia cada vez más numerosa de la clase media dentro del ejército. Estos oficiales de las capas

² Balmaceda propiciaba un proyecto de desarrollo nacional autónomo, que afectaba los intereses ingleses en el salitre. Así, no fue extraño comprobar que los mercantes ingleses surtos en los puertos del norte chileno prestaran auxilio técnico a los golpistas. A su vez, el ejército alemán jugó un papel decisivo, en beneficio del imperialismo en su conjunto.

medias encontraban en las fuerzas armadas una carrera profesional. Para ello necesitaban la tecnificación, la profesionalización, el que las fuerzas armadas se convirtieran en un cuerpo capaz de cumplir con eficacia sus tareas. Y como garantía de esa carrera profesional exigían la organización burocrática, de acuerdo a normas impersonales. No deja de ser interesante señalar la opinión de Lindenberg (1972: p. 31) cuando se hace eco de que el movimiento tenentista del Brasil de los años 20 “fue un fenómeno de la clase media que exigía fundamentalmente la formación de un ejército modelo profesionalizado [...]”

Pero este ascenso de la clase media —y esto se ha repetido menos— no significaba un cambio en la mentalidad de las fuerzas armadas. Ya lo señaló Wright Mills (1969): todos los elementos de la formación militar están dirigidos a anular los valores y la sensibilidad civiles para implantar una nueva estructura. Los recién ingresados en las academias militares o los cuarteles son formados en el culto a la patria, a la bandera, en el respeto a la jerarquía, en el concepto del honor militar, y por lo tanto sus valores son diferentes a los de la sociedad civil. No se rompen los vínculos de clase, agregamos nosotros (sería difícil sustentarlo), pero si se introduce una mediación entre la persona y la identificación de clase, mediación reforzada por la existencia de algo que podríamos llamar embriones de proyecto propio. Por otra parte, ésto debe relacionarse con la afirmación de Nun (1965) que recoge Lindenberg (1972), en el sentido de que en los ejércitos latinoamericanos de la época la llamada “hegemonía oligárquica” permaneció intacta.

Hasta la segunda guerra mundial los ejércitos cumplieron el papel mencionado. Garantes de la soberanía territorial, depositarios del honor nacional, desempeñan aparentemente su papel de guardianes de la Constitución y del Estado. En el plano interno los frecuentes golpes militares marcan su participación política solucionando disputas interburguesas; en el plano externo, sin embargo, mantienen hasta la segunda guerra una autonomía bastante amplia con respecto a los intereses imperialistas. Queremos significar con esto que si bien mantienen el orden capitalista en su carácter de brazo armado de los grupos dominantes nacionales, no responden directamente a los intereses del país que les proporcionan armas e instrucción militar.

Pero aquel acontecimiento bélico mundial marcó una nueva reestructuración en la división internacional del trabajo y la sustitución definitiva del centro hegemónico del imperialismo. A partir de este momento los militares entran a jugar un papel diferente. El vínculo con planes militares y políticos ajenos a las naciones latinoamericanas se fue estrechando.

Con el objetivo declarado de la lucha contra el fascismo y el nazismo, Estados Unidos comienza a enviar misiones militares permanentes al exterior. La ley de préstamo y arriendo

(Lend Lease Act) de marzo de 1941 permite a los ejércitos latinoamericanos recibir armamentos y equipo, lo que, además de eliminar las presencias italiana o alemana, permite una estandarización del armamento y augura un nuevo y pujante mercado para los intereses norteamericanos.

Pero una vez terminada la guerra se pasó del peligro nazi-fascista al peligro comunista, en el esquema de la guerra fría (ataque directo) y luego al peligro de la subversión interna (guerrillas castrocomunistas). Y los Estados Unidos apoyaron dictaduras “estables”; controlaron o derribaron gobiernos con tendencias reformistas (Guatemala, 1954); propiciaron gobiernos que lucharan contra el comunismo; movilizaron sus fuerzas en la tecnificación de las policías; derribaron nuevamente gobiernos democráticos con planteos de reforma más o menos profundos en esta década (Bolivia, Chile). Pero la constante fue siempre una: la defensa de los intereses económicos y militares de los Estados Unidos. Y los ejércitos latinoamericanos (luego las policías militarizadas), sufrieron una cada vez más estrecha dependencia técnica e ideológica del país hegemónico imperial.

Ya Lucien Pye (1961a) escribía: “En comparación con los esfuerzos que se han realizado a fin de desarrollar administraciones civiles y partidos políticos, sigue pareciéndonos más fácil crear ejércitos modernos en las sociedades en transición[...]; o aún: “El problema básico de la mayoría de las sociedades subdesarrolladas radica en las dificultades que tropiezan para crear organizaciones eficaces para sostener todas las actividades básicas de la vida moderna[...] las autoridades militares a menudo se dan cuenta de que se encuentran al frente de una de las organizaciones más eficaces de la sociedad, y con posibilidades de perseguir objetivos generales, y de ahí que se les invite o que sean obligadas por los acontecimientos a llevar a cabo funciones propias de las autoridades civiles” (1961b).

Estas afirmaciones “académicas” del profesor Pye fueron recogidas, como es notorio, por el gobierno de los Estados Unidos tanto en sus versiones republicana, como demócrata. Y aplicadas al mundo subdesarrollado. Su traducción militar se hizo muy evidente en el Lejano Oriente, pero también) visible en otras regiones del Asia y aún de África. En América Latina, en cambio, su aplicación ha sido más cuidadosa, tratando de no ser tan fácilmente detectada, por lo menos en sus comienzos.

Así, a principios de la década de 1950 se plantean pactos bilaterales de asistencia militar (Mutual Assistance Pact, MAP) de acuerdo con la ley norteamericana de 1951 (Mutual Assistance Act) : 1952 Cuba,. Colombia, Perú y Chile; 1953 Brasil, Uruguay y Republica

Dominicana; 1954 Nicaragua y Honduras; 1955 Haití y Guatemala; 1958 Bolivia; 1964 Argentina. Los términos de los tratados y los comentarios oficiales en Washington dejaron en claro que estaban concebidos dentro del esquema de la guerra fría y destinados a solucionar las carencias de materiales estratégicos que Estados Unidos pudiera sufrir en el caso de guerra con la URSS. Baste citar uno de los artículos de dicho pacto, por el cual el gobierno latinoamericano firmante "[...] se compromete a facilitar al gobierno de los Estados Unidos [...] la producción y transportes de materias primas estratégicas y semielaboradas que los Estados Unidos necesiten a causa de insuficiencia de hecho o potencial de sus propios recursos [...]"

La década siguiente modifica el planteamiento militar. La revolución cubana, en la cual una guerrilla de unos pocos cientos de hombres había vencido a un ejército equipado y entrenado por Estados Unidos, llevo a estos, sin abandonar totalmente los ejercicios de defensa de costas y antisubmarinos (recuérdense las operaciones UNITAS), a suministrar helicópteros, vehículos, equipos de comunicación y entrenamiento especial para la lucha antiguerrilla, que incluye la formación de cuerpos especiales (llamados Rangers, cazadores, etcétera), a entrenar y equipar a las policías y poner en práctica un ambicioso plan de "acción cívica".

Detengámonos en este último punto. La acción cívica que persigue "que el pueblo dé su apoyo al gobierno legítimo y justo, y a sus fuerzas armadas" (Ruiz Noboa, 1963), no es una fórmula estadounidense; mucho antes de la década de 1960 varios ejércitos latinoamericanos tenían programas similares, y en 1950 fue aplicada contra el movimiento Huk (Hukbon Nang Bayan, Ejército de Liberación Popular) en Filipinas (Klare, 1974: p. 251). Pero lo novedoso es que se aplique a toda América Latina.

En la Sexta Conferencia de Ejércitos Americanos efectuada en Lima, Perú, en noviembre de 1965, se recogen las recomendaciones del Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa en su resolución XLVII del 10 de diciembre de 1960. Resulta interesante destacar que, además de considerar la conveniencia de que los gobiernos utilicen a las fuerzas armadas para obras de vialidad y servicios públicos, la JID recomienda que el ejército se utilice en *tareas de capacitación a la población civil para preparar reservas de mano de obra calificada. El personal militar deberá ser empleado en forma tal que evite competir con el sector público o privado.* (Martínez Espinoza, 1970: p. 193) (los subrayados son nuestros, NM). En otras palabras la acción cívica no sólo cumple objetivos militares en sentido estricto —trazado de una nueva red de carreteras, instalación de comunicaciones telefónicas o radiales—, sino que intenta presentar una nueva imagen

de ese mismo ejército represor y, yendo mas allá, plantea tareas de capacitación de mano de obra en una Clara cooperación con el sistema capitalista que —en su complejidad tecnológica creciente— necesita cada vez más hombres con cierta instrucción mínima. Y todo ello sin que se entre a competir con la industria pública o privada, esto es, sin que se entre en la etapa de la producción, contentándose con la formación de un ejército industrial de reserva ya capacitado.

Los fondos necesarios para los proyectos de Acción Cívica son proporcionados en buena parte por el Pentágono y la AID; los Estados Unidos también colaboran con equipos de adiestramiento (Civic Action Mobile Training Teams CAMTT) formados por especialistas en administración pública, ingeniería, salud pública, agricultura y educación. (Klare, 1974: p. 252).

A pesar de todos estos esfuerzos, los programas de Acción Cívica no dieron los resultados esperados. En 1966 el Centro de Investigación de Sistemas de la American University (Washington, D.C.) comenzó un estudio sobre este punto, el cual revelo que hasta el momento no hay indicios científicos de que estos programas de acción cívica hayan alcanzado los expresados objetivos [...]” (Klare, 1974: p. 254).

Hemos intentado muy esquemáticamente señalar los cambios en el papel jugado por los ejércitos latinoamericanos a lo largo de poco más de un siglo y medio de vida independiente. Podemos señalar ahora que a partir de 1960 nos encontramos en presencia de una nueva modalidad de la intervención militar. A diferencia del clásico “cuartelazo” en el cual los militares fungían como instrumentos más o menos sofisticados de una lucha interburguesa por el poder, lucha que una vez resuelta en favor de una u otra fracción devolvía a los militares a sus cuarteles, ahora nos encontramos con militares que quieren, y en algunos casos pueden, dirigir el país ellos mismos. Esto es, no sólo sentarse en el sillón presidencial, sino apoderarse de todo el aparato burocrático del Estado, incluidos los resortes que manejan las comunicaciones (prensa, radio, televisión), los movimientos de mesas (cooptación o creación de movimientos sindicales y populares), la economía y, en algunos casos, también la educación. Se afirman valores que, si bien se corresponden en un cierto nivel de abstracción con los intereses generales de la burguesía, son a la vez específicamente militares y reflejan la búsqueda y la necesidad de una ideología con rasgos particulares de una burocracia con mando centralizado, basada en el principio de la autoridad, en el respeto a las jerarquías, con espíritu de cuerpo, es decir con la impregnación de la socialización militar en la sociedad civil.

Para explicarnos este fenómeno, que llamamos militarización del Estado, es necesario

que recapitulemos brevemente el escenario en el que se desarrolla el sistema de dominación de la región.

Si retrocedemos hasta 1930 podemos recordar que la crisis mundial afectó duramente a las viejas clases hegemónicas latinoamericanas, formadas fundamentalmente por los sectores burgueses orientados hacia la economía agroexportadora y comercial. En la instancia política, aunque el orden social no sufrió una ruptura que permitiera el reordenamiento real de las relaciones de clase, si se verifica la aparición de nuevos grupos sociales, las capas medias, que no sólo exigen una participación más activa en lo económico —una parte de la plusvalía generada por el país—, sino también un lugar en la escena política. Junto a estos se van desarrollando unas capas estructuralmente proletaria y subproletaria. La reacomodación se produce bajo el impulso de las políticas económicas de industrialización por sustitución de importaciones.

Estos sectores sociales que exigen mayor participación económica y política están integrados por fracciones pequeño-burgueses (pequeños propietarios urbanos y rurales, pequeños comerciantes, artesanos) pero también, y cada vez más a medida que nos acercamos a nuestros días, por los profesionistas liberales y la burocracia estatal de la que forman parte los militares. A ellos hay que añadir toda una capa de profesiones más o menos nuevas, más o menos independientes, cuya importancia no radica en su ubicación en la estructura de la producción sino, fundamentalmente, en sus servicios: los gerentes de almacenes de cadena, consultores, publicistas, etcétera, etcétera.

Se genera un tipo específico de poder político, una de cuyas características más importantes es la especialización en las funciones del Estado, encomendadas a ciertas capas sociales que no están directamente vinculadas al proceso de producción.

Esta “clase política” de acuerdo a la expresión de Mosca, se recluta casi siempre en ciertos sectores de esas capas medias. El esquema demoliberal de dominación se basa, entonces, en una política interclasista de alianzas bajo la hegemonía ideológica y política de la burguesía dominante y una coacción más o menos abierta sobre los grupos populares (proletariado, campesinos, subproletariado rural y urbano).

La situación de países dependientes, que implica la imposibilidad de una política burguesa independiente —al contrario del modelo europeo—, la imposibilidad por tanto de basar en el proceso de industrialización por sustitución de importaciones una política de desarrollo real, y, a partir de 1960, un endurecimiento imperial para con la región, hace que esa política interclasista en que se basaba el esquema de dominación demoliberal vaya derrumbándose.

La crisis es tanto económica cuanto política. La estructura económica de estos países se estanca; la burguesía exige retener para sí la mayor parte de la plusvalía generada, lo que impide mantener políticas de redistribución del ingreso, y los grupos populares hacen intentos cada vez más serios para retener los niveles de vida adquiridos en el periodo que nos ocupa; la burguesía ve amenazada toda la estructura creada por ella para su propio beneficio.

En lo político, y mediante una relación compleja y con mediaciones y ritmos diversos según las características de cada país, esto se traduce en que la alianza contradictoria de intereses que la burguesía buscó con el proletariado y los sectores medios no puede mantenerse.

Pero en el espacio político no hay latitud para otro modelo estable. El proletariado y los campesinos se transforman en aliados inseguros; las capas medias resienten cada vez más una pérdida creciente de su poder adquisitivo y capacidad de consumo; las viejas oligarquías no conservan fuerza suficiente para inclinar la balanza en su provecho y a veces ni siquiera para favorecer a la burguesía. Con todo, esta última cuenta con dos cartas a su favor: el poder del aparato del Estado y el control de los aparatos ideológicos. Estos controles le permiten manipular a los grupos dominados impidiendo en la mayoría de los casos el surgimiento de un proyecto antagónico de ruptura. La mayor autonomía del aparato del Estado, la primacía de la sociedad política sobre la sociedad civil, es la tabla de salvación de la burguesía.

El Estado demoliberal deja peso a una forma excepcional, utilizada sólo en momentos de honda gravedad. El mecanismo de consenso y coacción es sustituido por uno en el que la coacción impone el interés de la clase en su conjunto.

Pero esta forma excepcional tiene características específicas que la diferencian de fenómenos similares surgidos en otra época en América Latina, fenómenos que ya hemos señalado. Como toda solución de excepción, se recurre a quienes ideológica y prácticamente tienen el monopolio del uso de la fuerza. Pero la situación no es la misma que en el siglo XIX. La correlación de fuerzas mundial, la profundización de la lucha de clases, la creciente politización de las grandes masas, la presencia de grupos de guerrilla —que por estar desligados de las masas no pueden imponer un proyecto político que deviene voluntarista, pero sí influir en la clarificación de muchas opciones—, la misma política imperial de politización de los ejércitos que encerraba dentro de sí una contradicción fundamental, permiten la aparición de un fenómeno militar nuevo en América Latina.

Ahora tenemos la dominación del aparato del Estado por un grupo burocrático, un estamento, con características propias. Y algunas veces con proyecto político propio, distinto aunque no antagónico del de las clases dominantes.

Esta dominación por un grupo burocrático del aparato de Estado es excluyente. El aparato de Estado es "depurado" de civiles. Los grupos que tradicionalmente proveen el personal burocrático son desplazados y sustituidos por la figura del interventor militar. Y esta depuración la sufren no sólo la "clase política" de origen medio sino también aquellos grupos que detentaban cargos claves en la administración estatal, el "cuadro administrativo de la dominación" al decir weberiano.

Cierto es que los civiles no son totalmente eliminados. Pero solamente están presentes aquellos cuya adhesión al régimen militar es muy alto y adoptan lo que podríamos llamar la "mentalidad militar" predominante. El resto de los civiles —y se incluye aquí, como es claro, a la mayoría de la población—, por el hecho de ser civiles y no participar por consiguiente de las especiales reglas de socialización militar ya mencionadas, son vistos con desconfianza; tratados como cuerpos extranjeros a los que por un lado hay que vigilar cuidadosamente (diríamos en forma eficaz, lo que incluye tanto la violencia económica como la extraeconómica) y por otro guiar paternalmente, seguros los detentadores del poder de que el uniforme militar es una garantía de infalibilidad y buen sentido, lo que sólo ha sido demostrado en algunos muy contados casos.

Así, los militares no sólo están en las Juntas de Gobierno, sino también en las jefaturas de los estados o provincias, en las direcciones de los organismos autónomos o semiautónomos, en las instituciones de enseñanza, en las empresas de propiedad estatal.

Esta progresiva militarización del Estado señala un cambio en el sistema de dominación de América Latina. Y por ello un cambio en la función de las fuerzas armadas. Ahora ya no es la "dictadura más hegemonía" de que nos habla Gramsci, bajo la cual los grupos burgueses recurrían al ejército únicamente en los momentos límite.

Ahora se plantea un sistema en el cual las fuerzas armadas ocupan un nuevo lugar en la articulación de intereses y dan nueva forma al Estado —a un Estado que esos mismos militares, como habíamos visto, contribuyeron a "poner en forma" en el siglo pasado. Como en todo fenómeno político, podemos reconocer una cara progresista y una conservadora (Gramsci, 1972: p. 71). Y podemos entonces señalar que en el primer caso los ejércitos intentan esbozar un desarrollo más o menos autónomo de sus países (Perú, Panamá y menos claramente Ecuador y Honduras) y en el segundo las fuerzas armadas latinoamericanas adquieren cada vez más la figura de un cuerpo de ocupación directamente ligado al imperialismo que, preferentemente a través de ellos —y no, como antes, a través de la burguesía—, establece las nuevas normas de explotación capitalista: la acumulación polarizada y por lo tanto el agudizamiento de los desequilibrios sectoriales dentro de una

nueva articulación de intereses a nivel capitalista mundial.

Esta dominación burocrático-militar tiene otras características que ayudan a definir el cuadro. No es una política de grupos. No asistimos al espectáculo clásico del “coronel” y sus adláteres que victoriosos en el golpe de Estado se apoderan del gobierno para recoger poder y gloria para sí, a mero título personal. Ahora, aunque conozcamos los individuos y sus nombres, es el anonimato castrense; es la institución armada en sí misma y como un todo la que accede al gobierno. Y así los cargos se desempeñan de acuerdo al escalafón militar y la representación caudillesca es remplazada por la norma burocrática.

Hasta aquí hemos hecho más una descripción que una interpretación del fenómeno que llamamos la militarización del Estado. Hemos señalado que puede aplicarse a países latinoamericanos con regimenes tales como Brasil, Bolivia, Ecuador, Honduras, Perú, Panamá y Uruguay; pensamos que algunas de sus características pueden encontrarse también en países donde no existe un régimen militar, pero en donde cada vez más las fuerzas armadas ocupan cargos claves en la administración.

Debemos intentar ahora categorizar el fenómeno descrito. Nos hemos referido a un papel que tendrían que desempeñar los ejércitos latinoamericanos en correspondencia con una nueva reordenación del capitalismo. En otras palabras, es posible entender el fenómeno sólo si hacemos un análisis profundo de las causas económicas a las que sirve y al mismo tiempo —y guardando una íntima relación—, a las modificaciones que produce en la superestructura, en el Estado mismo; a la vez, debemos tener presente que esa superestructura tiene una dinámica propia que, junto con la articulación en la lucha de clases, moldea profundamente las conductas surgidas de las necesidades estructurales.

La militarización del Estado responde a una nueva articulación del capitalismo monopólico actuando sobre economías dependientes con desarrollo desigual y combinado, marginador y excluyente. Dicha militarización es producto tanto de los intereses imperialistas cuanto de los intereses de a) las clases altas nativas; b) la tecnocracia militar, que refleja no solamente ciertos intereses de clase presentes en sus miembros, sino también y fundamentalmente un proyecto cuyo origen debe buscarse en la particular socialización de este estamento, y c) las capas medias, cuya movilidad social ascendente se ve amenazada por la negativa de las clases altas nativas a mantener un modelo de cierta distribución positiva del ingreso y por la presencia de los grupos proletarios y campesinos.

Es necesario evaluar con cuidado la importancia de los factores externos e internos (al país) en el surgimiento de la militarización del Estado. El nuevo modelo de acumulación impuesto por las empresas multinacionales necesita de un Estado fuerte, centralizado, monopólico y

excluyente. De acuerdo. Pero esto no nos permite concluir que es condición suficiente para la aparición del fenómeno que nos ocupa; lo más que podemos afirmar es que es una condición necesaria. Pero también las burguesías nativas requieren la exclusión de los grupos populares, tanto para mantener sus propios niveles de acumulación cuanto para contener una ofensiva política que en algunos casos amenazaba con implantar modalidades de participación que prometían un cambio en las relaciones de producción y en todos recortaba peligrosamente (para las clases altas) su capacidad de manipulación y por ende de obtención de consenso dentro de los costos hasta ahora aceptados por ellas.

Todo esto puede ser expresado más sintéticamente diciendo que la aparición del Estado militarizado conviene a la articulación de intereses del imperialismo y las burguesías nativas. A ello hay que agregar los propios intereses estamentales de los militares. Gracias por un lado a la lucha contra las guerrillas y/o los movimientos populares, junto con la politización impuesta por el propio imperialismo, los ejércitos llegan a diseñar una especie de proyecto político propio, que ya habíamos señalado en páginas anteriores. El proyecto político de los militares, *per se*, no sale de los marcos capitalistas, aunque, como también hemos señalado, puede tener una dirección ya progresista, ya conservadora.

Las interpretaciones más corrientes acerca de esta dominación burocrática militar van desde la calificación de revolución, pura y simplemente, hasta el no menos escueto calificativo de fascismo. Ambas posiciones, por ser simplificadoras, son falsas. Ni podemos estar en presencia de una revolución, en tanto no se cambian las relaciones de producción, ni podemos afirmar tan fácilmente que cualquier fenómeno autoritario, aún con rasgos corporativos, sea fascismo.

No se trata de un simple problema de nombres. Al fin de cuentas, el nombre es lo que menos importa. Podemos llamarles fascismo, neofascismo, fascismo colonial, dependiente, militarismo, etcétera, etcétera, lo que debe preocuparnos es develar la correlación de fuerzas, la articulación específica de las alianzas de clase que se generan en este régimen.

En general, podemos decir que existe una alianza subordinada del gran capital industrial y financiero nativo con el imperialismo, que impide a estos formular políticas propias de inversión y desarrollo; la base social de apoyo más importante está dada por un grupo estamental, las fuerzas armadas, y por sectores de la pequeña burguesía. El grupo estamental no representa directamente como clase a la pequeña burguesía. Y ello por varias razones. La más obvia es que la relación clase, origen de clase, política de grupo estamental, no es una relación mecánica. En segundo lugar que las fuerzas armadas, como toda burocracia, tienen objetivamente intereses que les son propios; y la tercera razón está en la especial situación de

las fuerzas armadas en una sociedad dependiente. Como parte integrante de esa sociedad no pueden escapar a esa dependencia; pero su posición en la estructura de poder creada por el imperialismo les hace caer en una dependencia específica frente al mismo. Basta que recordemos los curses, las misiones militares, las ventas de arras, aviones, blindados, cohetes, las operaciones militares conjuntas, etcétera, para aquilatar la importancia de esa dependencia específica. Sus intereses estamentales concretos —obtención de la tecnología sofisticada de la guerra moderna, pero también el sentimiento imbuido de que son el único cuerpo orgánico y capaz de enfrentar responsabilidades en los países subdesarrollados— están cada vez más ligados a los intereses imperialistas. La noción de que la soberanía y autodeterminación de los pueblos son principios morales pero a la vez irreales, expresado por el mariscal Golbery de Couto e Silva —el conocido profesor de la "Sorbonne" la Escuela Superior de Guerra del Brasil, e ideólogo de su doctrina expansionista—, parece haber sido aceptado por aquellos militares que han elegido la vertiente regresiva del militarismo. Y ello permite al imperialismo seleccionarlos como sus representantes políticos. Las condiciones objetivas actuales lo hacen más seguro que cualquier otro grupo en sociedades dependientes.

En otros países, como Panamá, los militares, sin dejar de instaurar el modelo de militarización, se han planteado un proyecto de corte nacionalista y antioligárquico. Estos proyectos los llevan a un enfrentamiento con el imperialismo, a la vez que generan una contradicción con algunos de sus intereses burocrático-estamentales. Esta misma contradicción les exige ampliar la base social de apoyo y recurrir al proletariado y subproletariado rural y urbano y al campesinado. A su vez, la movilización de estos grupos civiles genera nuevas contradicciones en el modelo.

La solución de la contradicción principal podrá lograrse cuando las masas populares y los militares puedan elaborar conjuntamente un proyecto propio.

Referencias bibliográficas

Gramsci, Antonio, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.

Klare, M. T., *La guerra sin fin*, Editorial Noguer, Barcelona, 1974. Lindenberg, K., 1972, "Las fuerzas armadas y el proceso de modernización en América Latina", en: *Cambios*

sociopolíticos en las Fuerzas Armadas, San José, Costa Rica, CEDAL.

Martínez Espinoza, Coronel Rail, 1970, "Planeamiento de la Acción Cívica Militar", en:
Revista del Ejército, Vol. x, n. 39, Colombia.

Mills, Wright, *La elite del poder*. Ed. FCE, Mexico, 1969.

Nun, Jose, 1965, *A Latina American Phenomenon: the Middle Class Military Coup*, Trends in
Social Science Research, Berkeley, California, University of California.

Pye, Lucien, 1961a, "Armies in the Process of Political Modernization" *European Journal of
Sociology* (citado por Klare, 1974).